Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de noviembre de 2012.-

Señores
Alberto Serafini Ayala Construcciones
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Construcción de Deposito para Insumo Agrícola y Tinglado para Panadería), según expediente N° Nº 341804 de fecha 01/11/2012, en la Modalidad de Contratación Directa. **CD Nº 39/12**

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**ALBERTO SERAFINI AYALA CONSTRUCCIONES**" R.U.C. 1333070-5, de la Ciudad de Coronel Oviedo, por un monto de Gs. **84.946.700** (Gs. Ochenta y cuatro millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos).-, por la menor tasación de sus Servicios, según consta en el cuadro comparativo de ofertas. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200.378
Cnel. Oviedo - Paraguay

Evelio R. Villasanti Mendoza
Responsable UOC